



Nombre de la alumna: Hipolita Jiménez Castro

**Nombre del Docente: D. Ed. José Manuel Ortiz
Sánchez**

Nombre del trabajo: Ensayo

**Materia: Proyectos de Innovación en Materia
de Salud**

Grado: 4°. Cuatrimestre

Grupo: MAS02SSC0321-A

Tapachula, Chiapas a 26 de Marzo de 2022

INTRODUCCIÓN

Según el DRAE, innovar significa mudar o alterar algo, introduciendo novedades. Innovar en salud no implica necesariamente incorporar nuevos gadgets que nos conviertan en autómatas, ni en dependientes tecnológicos, significa mejorar lo existente, conseguir un balance más efectivo con menos efectos secundarios, aportar nuevas ópticas, conocer nuevas técnicas contrastando con otros profesionales, pero sobre todo humanizando el trato a quien sufre. Significa acercarse por medio de los nuevos canales, pues muchos pacientes están a largas distancias y precisan igualmente tratamiento. Innovar en salud es lo que humildemente algunos llevamos años haciendo en las RRSS, aproximando, compartiendo y difundiendo conocimientos en materia de salud.

Desde la perspectiva de un instituto. En cuanto al concepto de institución, Powell y Dimaggio (2001) sugieren que algunos autores señalan la institución como un procedimiento organizado y establecido, y como un conjunto de reglas de la sociedad, esta última desde la perspectiva de la sociología. Las instituciones, por una parte, son entendidas como sistemas de producción y, por otra, como estructuras que posibilitan desarrollar o crear algo, como podría ser una nueva empresa o algún tipo de emprendimiento que bien podría ser social, cultural, político, económico.

Desde la perspectiva de la empresa. Individuos en las organizaciones sobre la base de la apropiación de las normas y reglas sociales. El cambio institucional puede proceder entonces desde los niveles microinterpersonales y sub-organizacionales hasta los niveles macro-sociales y globales. Esto puede tener lugar en períodos cortos y concentrados o, con el paso del tiempo, en décadas o siglos.

También puede llevarse a cabo gradualmente, de modo que los observadores y los participantes apenas se dan cuenta de cualquier cambio suscitado; o, de repente, en episodios dramáticos en los cuales se presentan grandes discontinuidades, frente a los antiguos patrones de comportamiento.

CONTENIDO

Desde la perspectiva de un instituto. En cuanto al concepto de institución, Powell y Dimaggio (2001) sugieren que algunos autores señalan la institución como un procedimiento organizado y establecido, y como un conjunto de reglas de la sociedad, esta última desde la perspectiva de la sociología. Las instituciones, por una parte, son entendidas como sistemas de producción y, por otra, como estructuras que posibilitan desarrollar o crear algo, como podría ser una nueva empresa o algún tipo de emprendimiento que bien podría ser social, cultural, político, económico, etc. El institucionalismo utiliza un énfasis de explicación de las acciones humanas tomando en consideración los aspectos meso y macro. Tal perspectiva aproxima al institucionalismo a las corrientes de explicación sociológica. influyen también muchísimo hoy en día, sobre la naturaleza de las reglas, los cambios tecnológicos que suscitan, por ejemplo, inevitables transformaciones en los procesos de control disciplinario, en los nuevos requerimientos de formación académica, en los procesos de flexibilización de la autoridad.

Desde la perspectiva de la empresa

Para lograr comprender como marchan las empresas que lideran los mercados de hoy, es necesario hacer una panorámica histórica del desarrollo de la Administración de la Producción hasta nuestros días, pero antes, entendemos prioritario analizar algunas de las innovaciones, fundamentalmente de tecnologías blandas que se desarrollan en la segunda mitad del siglo XX y que aún tienen vigencia parcial o totalmente o al menos han contribuido a desarrollos posteriores.

La administración de operaciones como parte aguas de la innovación empresarial. En el sentido más amplio del concepto, la administración de operaciones se relaciona con la producción de bienes y servicios. Existen siete áreas importantes de contribución al campo de la Administración de Operaciones:

1. División del trabajo: Se basa en un concepto muy simple. El especializar el trabajo en una sola tarea, puede dar como resultado mayor productividad y

eficiencia, en contraposición al hecho de asignar muchas tareas a un solo trabajador. Este concepto se reconoció desde el año 400 a.C. cuando Platón, en su obra "La República", afirmó: "Un hombre cuyo trabajo se confina a una tarea tan limitada (coser zapatos, etc.), debe ser, por necesidad, excelente en ella". Los antiguos griegos también reconocieron el concepto de la división del trabajo cuando asignaron algunos trabajadores a la exclusiva de afilar cinceles de piedra. El primer economista que estudió la división del trabajo fue Adam Smith, autor del clásico *Wealth of Nations* (1776). Smith hizo notar que la especialización del trabajo incrementa la producción debido a tres factores: 1) El incremento en la destreza de los trabajadores, 2) evitar el tiempo perdido debido al cambio de trabajo y 3) la adición de las herramientas y las máquinas. Después de 1832, Charles Babbage expandió estas ideas con su estudio de la fabricación de alfileres. El hizo notar que la especialización de la mano de obra no solo incrementa la productividad, sino que también hace posible pagar salarios que solo se refieren a las habilidades específicas requeridas. Aunque la división del trabajo se ha aplicado bastante, ahora se le reevalúa debido a su efecto sobre la moral del trabajador, la rotación de empleados, el aburrimiento en el trabajo y el desempeño en el mismo, elementos.

2. Estandarización de las partes: Se estandarizan las partes para que puedan ser intercambiadas.

3.- La revolución industrial: La revolución industrial fue, en esencia, la sustitución del poder humano por el de las máquinas. Se dio un gran ímpetu a esta revolución en 1764 cuando el innovador supremo James Watt inventó el motor de vapor, que fue la fuente más importante de poder para las máquinas en movimiento en el caso de la agricultura y de las fábricas.

4.- El estudio científico del trabajo: El estudio científico del trabajo se basa en el concepto de que se puede utilizar el método científico para estudiar el trabajo, así como a los sistemas físicos y naturales. Esta escuela de pensamiento busca descubrir el mejor método para trabajar utilizando el siguiente enfoque científico: 1) observación de los métodos de trabajo actuales, 2) desarrollo de un método mejorado a través de la medición y análisis científicos, 3) capacitación de los trabajadores en el nuevo método y 4) retroalimentación

constante y administración del proceso de trabajo. 1.3. Desde la perspectiva científica

Establecer una tipología de usuarios de la información científica y tecnológica resulta cada vez más complejo dada la creciente diversidad y alcances de desarrollos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Desde la perspectiva de una asociación. Con el fin de dejar claro el concepto de organización se retoman las diferentes contribuciones de las teorías sociológicas contemporáneas. Thompson observa a las organizaciones como sistemas naturales; es decir, es la fuerte relación que una organización determinada tiene con otras organizaciones que actúan como competencia o, en el caso más crítico, con organizaciones que limitan su papel. Desde la perspectiva de la secretaría de salud. En 1934 entró en vigor la Ley de Coordinación y Cooperación de Servicios de Salubridad, que impulsó la creación de organismos públicos desconcentrados denominados “Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado”.

CONCLUSIÓN

Promete nuevas maneras de prevenir, diagnosticar y supervisar los problemas de salud, así como nuevos medicamentos y dispositivos para abordar el tratamiento de las enfermedades y curarlas. La innovación médica también supone el enriquecimiento de los conocimientos y la transformación del proceso y los modelos de negocio existentes para atender mejor las necesidades y las expectativas cambiantes. Los macrodatos, la inteligencia artificial y otras tecnologías están impulsando una ola de innovaciones sanitarias en todo el mundo.

Bibliografía

- 1. Suárez Lugo, N. (Coord.), Priego Álvarez, H. R. (Coord.) y Córdova Hernández, J. A. (Coord.). (2019). Mercadotecnia, innovación y tecnología en salud. Universidad Antonio Nariño.**
- 2. World Intellectual Property Organization. World Intellectual Property Indicators 2017. Ginebra, Suiza: WIPO, 2017. [Links]**
- 3. World Bank [internet]. Washington, DC, EUA: World Bank. GDP per capita (constant 2010 US\$), 2018 [citado dic 2018]. Disponible en: Disponible**

<https://data.worldbank.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD> [Links]
- 4. H Congreso de la Unión. Ley General de Responsabilidades Administrativas. Ley de Ciencia y Tecnología. México: Diario Oficial de la Federación, 8 de diciembre de 2015. [Links]**
- 5. Osorio, F. Et ál.(2015). Emprendimiento, redes e innovación. Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.**

